

Plan Integral Departamental de Drogas

Guainía

2016-2019



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Departamento de Guainía

Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Octubre de 2016



Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Contexto departamental	9
2.1 Generalidades del departamento	9
2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas	9
2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas	11
2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Guainía	13
3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Guainía	14
3.1 Identificación y validación de problemas	14
3.1.1 Oferta de drogas	14
3.1.2 Consumo de drogas	14
4. Plan de Acción	15
5. Conclusiones y recomendaciones	42
6. Bibliografía	43
7. Anexos	45



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece seis (6) estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 “Estatuto Nacional de Estupefacientes”, se estableció para los departamentos la

¹ Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo.* Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021.* Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



Es así como, el Departamento de Guainía en su Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “*Vamos Pa’ Lante Guainía*”, establece acciones específicas relacionadas con la problemática de drogas en el subprograma: *Articulación interinstitucional para la atención de la población con alto grado de vulnerabilidad*, inmerso en el programa *Población con inclusión social y enfoque diferencial* del Eje de Movilidad Social con enfoque diferencial en el Capítulo 3. A través del mencionado subprograma, el departamento pretende: i) Realizar la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía, que permita reorientar las acciones de prevención, promoción y atención a la población con esta problemática, en articulación con los sectores de educación y salud; ii) Formular e implementar el Modelo departamental para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en articulación con los sectores de educación y salud; iii) Construir el centro de atención especializado para la atención de la población inmersa en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, en articulación con los sectores de educación y salud; iv) Garantizar acciones de prevención del consumo de spa, promoción de factores protectores y ocupación del tiempo libre de manera permanente en algunos corregimientos del departamento; v) Realizar campañas de divulgación masiva de la prevención del consumo de spa en el Departamento; vi) Crear de redes de apoyo para la prevención del consumo de SPA y la potencialización de factores protectores en las instituciones educativas del Departamento⁴.

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

⁴ Plan de desarrollo departamental “*Vamos pa’ lante Guainía*” 2016 – 2019. Pág. 124. En: http://www.guainia.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbox-1-&x=1367088



Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁵.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el primer semestre del año 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

⁵ Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (Ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en la ciudad de Inírida, Guainía para la formulación del Plan Integral Departamental de Drogas. El taller se realizó entre el 25 y 27 de julio de 2016, con un enfoque participativo, en dónde se contó con la asistencia de un total de 24 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1).

La coordinación del Plan estuvo a cargo de la Secretaría de Salud Departamental.

Tabla 1. Entidades Participantes

Nombre de la Entidad
Secretaría de Salud Departamental
Secretaria Salud Municipal
Secretaría de Interior Departamental.
Secretaría de Gobierno Municipal
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
Secretaría de Educación Departamental
Secretaría de Educación Municipal
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte Amazónico
Prosperidad Social
Asamblea Departamental



Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guainía
Cabildo Indígena El Paujil
Policía Nacional
Armada Nacional
Ejército Nacional
Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS
Ministerio de Justicia y del Derecho – MJD
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC

El presente documento muestra en su primera parte una introducción, seguido de un contexto general del departamento donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos al documento.



2. Contexto departamental

2.1 Generalidades del departamento

Departamento	GUAINÍA	
Capital	INÍRIDA	
Extensión	72.238 Km ²	
Municipios	1	
Resguardos Indígenas	25	
Población (2015)	Total población en el departamento: 19.816	
	Total población en cabeceras: 12.690	
	Total población resto: 7.126	
	Total población hombres: 10.167	
	Total población mujeres: 9.649	
	Población étnica: 9.359	
	Total población indígena	9.178
	Total población negra, mulata o afrocolombiana	180
	Población Rom	-
	Población Raizal	1
	Población palenquera o de Basilio	-
Tipología Desarrollo DNP⁶	D – entorno de desarrollo intermedio	
PIB Departamental (2014 – MM)	157	
NBI (2011)	60,62% (cabecera 45,66%, resto 81,17%)	
Pobreza Monetaria (2015)	N.D.	
Pobreza Monetaria Extrema (2015)	N.D.	
Tasa de desempleo (2015 - cabecera)	7,4%	

2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas

⁶ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y las debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>*



GUAINÍA



37 ha

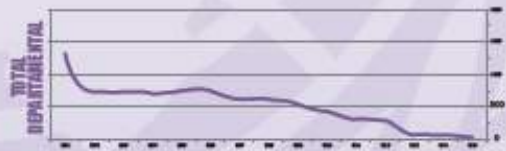
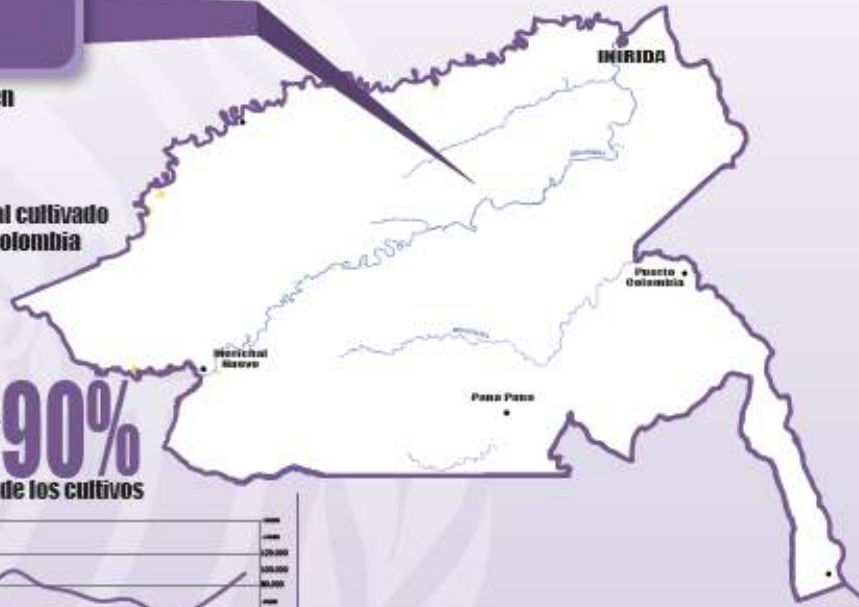
cultivos de coca en 2015

0,03% del total cultivado en Colombia

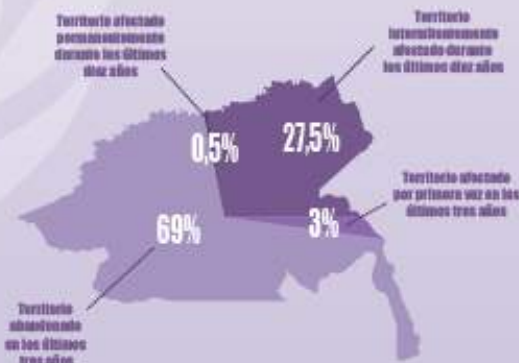
Morichal

Mapiripana

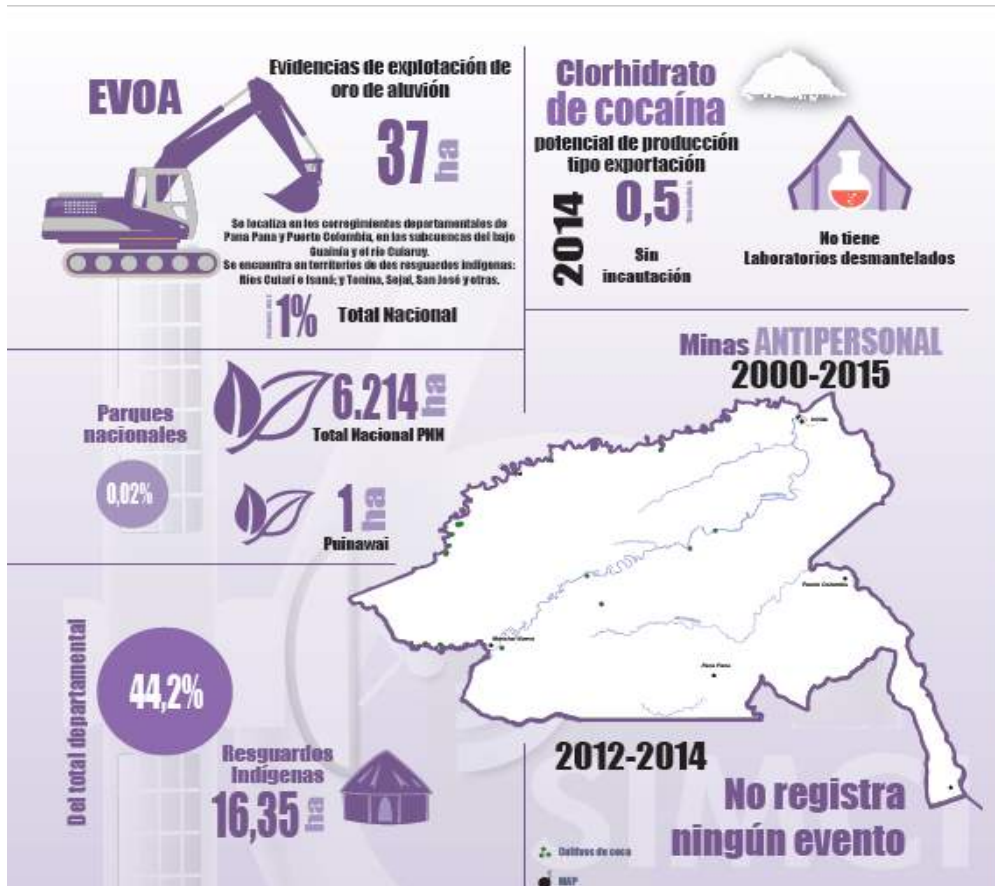
90% de los cultivos



Reducción del **44%** frente al 2014.
Lotes dispersos.



Fuente: Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC, Policía Nacional DIRAN, Dirección de Acción Integral contra Minas Antipersonal - DAICMA, Ministerio del Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia.



2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas⁷

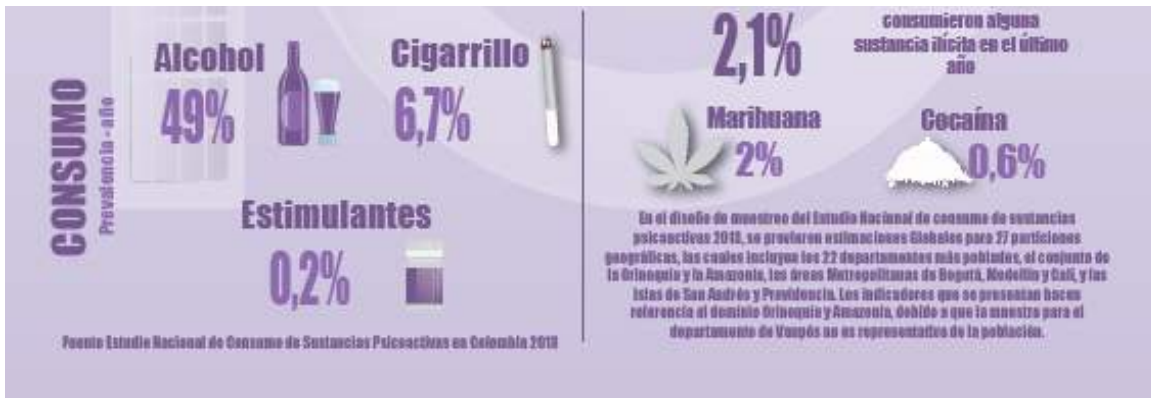
Durante el 2013, el Ministerio de Justicia y del Derecho en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social y con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD-OEA y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC- realizaron el segundo estudio nacional sobre consumo de drogas en Colombia⁸. Para este Estudio la región de la Amazonia y Orinoquia se definió como una de las particiones geográficas a partir de las que se

⁷ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.

⁸ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



diseñó el tamaño muestral. Para esta región se incluyeron datos de los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada para un total de 925 encuestas que representan el 2,1% del país. En Guainía se aplicaron 27 encuestas, tomadas en su totalidad en Inírida.





2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Guainía.

Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE	El Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) fue creado por la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes. El CSE tiene como función crear las condiciones y ofrecer el respaldo político e institucional necesario, para que a nivel regional y local se adopten políticas y acciones frente a la problemática de las drogas y sus delitos conexos. Pendiente su reglamentación por acto administrativo.
Secretaría Técnica del CSE	Ejercida por las Secretarías de Salud y Gobierno Departamentales.
Comité Departamental de Drogas – CDD	Conformado pero está pendiente su reglamentación por acto administrativo.
Secretaría Técnica del CDD	Ejercida por las Secretarías de Salud y Gobierno Departamentales.
Plan Departamental de Drogas	El presente Plan fue formulado en un Taller participativo de construcción conjunta, realizado en el Municipio de Inírida, entre el 25 y 27 de Julio de 2016.



3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Guainía

3.1 Identificación y validación de problemas

3.1.1 Oferta de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE A LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	
Problema 1	Tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas en comunidades indígenas.
Problema 2	Insuficiente corresponsabilidad de la comunidad frente al control de la oferta ilícita de drogas.
Problema 3	Microtráfico y comercialización de SPA en los cascos urbanos del departamento del Guainía.

3.1.2 Consumo de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	
Problema 1	Inexistencia de políticas públicas con enfoque diferencial y articulación institucional para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA.
Problema 2	Descomposición familiar, pautas de crianza poco efectivas y degeneración de procesos identitarios asociados al riesgo en eventos prevalentes en salud mental
Problema 3	Bajo impacto de la oferta institucional para el uso adecuado del tiempo libre, asociado a la falta de pertinencia, continuidad e inexistencia de enfoque diferencial y etno cultural.



4. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos ilícitos:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.



- **Tráfico:** Controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.
 - **Comercialización y distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** Identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas, entre ellas se destacan aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.



- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Línea Estratégica 3. Integral de Oferta y Consumo

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** Promover la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social, haciendo particular énfasis en la intervención de los determinantes sociales que inciden en las inequidades sociales.



- **Atención integral y diferencial:** promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA. Implica distinguir las diversidades propias de los sujetos y colectivos titulares de derechos de especial protección, y las desigualdades evitables que generan inequidades y que deben ser corregidas por las acciones del estado y la sociedad. Acciones y servicios adecuados de acuerdo con el reconocimiento de particularidades y dinámicas culturales, económicas, políticas, de género y de etnia.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos de uso ilícito	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Gestionar ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y demás entidades de orden nacional competentes la formalización de la pequeña y mediana propiedad rural, principalmente en la franja de colonización y los resguardos indígenas.	Población rural del Departamento - Comunidades Indígenas	Departamental	Número de solicitudes ante la ANT realizadas y con seguimiento	4	Documento de los oficios radicados	Secretaría de Planeación Departamental - ASOCRIGUA	Por definir
		Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales.	Fortalecer las organizaciones de productores agropecuarios del Departamento para el mejoramiento de cadenas productivas.	Productores agropecuarios del Departamento	Departamental	Número de nuevas iniciativas productivas sostenibles implementadas	4	Actas, informes, registro fotográfico	Secretaría de Agricultura Departamental	Por definir



Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Línea estratégica 1:										
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades en territorios en riesgo o con presencia de cultivos ilícitos, en el marco del desarrollo alternativo y el desarrollo rural.		Brindar asesoría y orientación a los resguardos indígenas en la formulación de proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Participaciones.	Población indígena del Departamento	Departamental	Número de resguardos indígenas asesorados y orientados.	25 (11 departamento, 14 municipio)	Actas, contratos de administración	Oficina de Asuntos Indígenas (Secretaría de Gobierno Departamental y Municipal)	Por definir
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos.	Formular el Plan de Ordenamiento Departamental (POD)	Comunidad en general	Departamental	Número de Planes de Ordenamiento Departamental formulados	1	Documento del Plan de Ordenamiento Departamental	Secretaría de Planeación Departamental	Por definir
			Realizar la pavimentación de las vías urbanas y el mejoramiento de las vías terciarias del Departamento	Comunidad en general	Departamental	Kilómetros de vías urbanas pavimentadas y vías terciarias mejoradas.	85,56 Km	Registro fotográfico, actas de entrega, informes.	Secretaría de Planeación Departamental - Sector de Infraestructura	Por definir
		Fortalecimiento de capacidades territoriales para la generación de economías locales sostenibles.	Fortalecer a las comunidades indígenas y organizaciones prestadoras de servicios turísticos a través de talleres y foros de formación.	Población indígena del Departamento	Departamental	Número de Comunidades indígenas fortalecidas	6	Actas, listas de asistencia, registro fotográfico	SAMDE Turismo	Por definir
			Acompañamiento a las comunidades y autoridades	Población Indígena del Departamento	Departamental	Número de Comunidades y autoridades	100% de las comuni	Registro de asistencia, actas,	Secretaría de Agricultura Departamental	Por definir



Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			indígenas en la implementación de alternativas productivas verdes (Proyectos REDD+) y otros servicios ambientales.	o		indígenas acompañadas en la implementación de los proyectos.	dades indígenas que opten por la implementación de la estrategia.	informes de los proyectos	- Ministerio de Medio Ambiente - ASOCRIGUA	
	Fortalecer el acceso a la oferta de servicios del Estado a comunidades indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerables por el fenómeno de los cultivos ilícitos.	Formulación e implementación de una estrategia de planes de vida sostenibles para comunidades en condiciones de vulnerabilidad, en áreas de cultivos ilícitos.	Apoyar a los resguardos indígenas en la formulación y elaboración de los planes de vida.	Comunidades indígenas	Departamental	Número de Resguardos apoyados en la formulación y elaboración de los Planes de Vida	12 (4 Resguardos Municipio) (8 Resguardos Departamento)	Documento de los Planes de Vida	Oficina de Asuntos Indígenas (Secretaría de Gobierno Departamental y Municipal)	50,000,000
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al procesamiento y tráfico de drogas	Implementación de las acciones contempladas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia (PISCC) frente a las organizaciones criminales involucradas en el procesamiento y tráfico de	Formular e Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), que contemple acciones de fortalecimiento tecnológico, técnico y operativo a la Fuerza Pública.	Comunidad en general	Departamental	Número de Planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana Formulados e implementados.	1	Documento del PISCC elaborado	Secretaría de Gobierno Departamental	Por definir



Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Producción, Tráfico, Comercialización y distribución	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Realizar capacitaciones periódicas al personal encargado del control de precursores y sustancias psicoactivas (Drogas sintéticas, Marihuana para uso medicinal), para la identificación e incautación de los mismos.	Personal de la Fuerza Pública y Policía Judicial	Departamental	Número de capacitaciones realizadas	4 capacitaciones	Listas de asistencia, registro fotográfico, informes.	Ministerio de Justicia y del Derecho - Fiscalía General de la Nación	Por definir
		Adelantar acciones de acercamiento y cooperación con los países vecinos para el control del tráfico y producción de drogas.	Encuentros para la construcción de agendas bilaterales para la cooperación en temas económicos, sociales, ambientales y de seguridad.	Comunidad en general	Departamental	Número de encuentros realizados	4	Registro fotográfico, informes de asistencia	Secretaría de Gobierno Departamental - Asamblea Departamental del Guainía - Ministerio de Relaciones Exteriores	Por definir
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales	Fortalecer las operaciones conjuntas de las Fuerzas Militares y de Policía contra las bandas criminales dedicadas al negocio del narcotráfico	Realizar reuniones periódicas de trabajo interagencial de inteligencia para dismantelar bandas criminales	Comunidad en general	Departamental	Número de reuniones de trabajo interagencial realizadas	1 Semanal	Listas de asistencia, actas	Policía Nacional, Armada Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía, CTI.	Por definir
			Capacitaciones sobre el Programa de Red de Aliados para la Prosperidad del Ministerio de Defensa.	Comunidad en general	Departamental	Número de Capacitaciones realizadas	4	Actas y listas de asistencia	Ejército Nacional	Por definir



Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Controlar el fenómeno de microtráfico y comercialización de sustancias ilícitas en los resguardos indígenas del departamento y en entornos escolares.	Estrategia de reorganización y armonización social para identificar a las personas ajenas al resguardo y que se dedican a actividades ilícitas.	Comunidad del resguardo del Pajuil	Resguardo del Pajuil	Número de Estrategias de reorganización y armonización implementadas	1	Actas de reuniones, registro fotográfico	Autoridades del Resguardo del Pajuil.	Por definir
			Realizar jornadas de sensibilización en los planteles educativos entre Policía Nacional, Rectores de las Instituciones educativas, Defensoría del Pueblo, ICBF y Comisaría de Familia, para prevenir el consumo y el control de microtráfico y porte de estupefacientes en las Instituciones Educativas.	Comunidad educativa	Departamental	Número de jornadas de sensibilización realizadas	15 (2016)	Listas de asistencia y registro fotográfico	Policía Nacional (Infancia y Adolescencia)	Por definir
			Inclusión en el reglamento de la comunidad indígena del Pajuil, de la articulación con la justicia penal ordinaria para que investigue delitos que afectan el orden social al interior de la comunidad.	Comunidad en general	Departamental	Número de Reglamentos con la articulación con la justicia penal ordinaria incluida	1	Documento del Reglamento	Autoridades del Resguardo del Pajuil.	Por definir

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad	Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Fortalecer el sistema judicial a través del nombramiento de un juez especializado y un Fiscal especializado para que atienda los casos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, concierto para delinquir, entre otros.	Comunidad en general	Departamental	Número de Jueces y Fiscales especializados nombrados	1 Juez y 1 Fiscal	Actos administrativos	Dirección Seccional de Fiscalías.	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción de la salud y prevención	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario).	Realizar seguimiento a la implementación de programas preventivos que deben ser desarrollados por ley 1566/12 en todas las entidades del departamento.	Funcionarios públicos	Inírida	(N° de entidades públicas con programas de prevención implementados / N° total de entidades) *100	100%	Informes de seguimiento	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	\$ -
			Formular e implementar el modelo departamental para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en articulación con los sectores de educación y salud.	Población general	Departamental	Modelo de prevención de consumo de SPA implementado	1	Documento de modelo de prevención y plan de acción	Secretaría de Gobierno departamental	\$ 80.000.000
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA.	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e información oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA.	Fortalecer la intervención de la estrategia departamental de promoción y prevención de la salud mental a partir de 3 líneas de acción: "Guardianes de la prevención", "Cambiando el rumbo" y "Gestores de la alegría"	Población general	Inírida	N° de barrios intervenidos	10	Actas, Listados de asistencia, fotografías y memorias	Secretaría de Salud municipal y departamental - Secretaría de Gobierno	\$ 180.000.000
				Comunidad educativa	Inírida	N° de Instituciones Escolares - IE intervenidas	9			Por definir
			Población general	Departamental	N° de campañas de divulgación masiva implementadas	5	Documentos de estrategias de divulgación e Informes de seguimiento	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 80.000.000	



Línea estratégica a 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
								a la implementación de campañas		
			Diseñar una estrategia de uso adecuado de la información y las TIC, con enfoque diferencial, como estrategia de conservación cultural territorial	Población general	Departamental	N de estrategias de uso adecuado de la información y las TIC diseñadas e implementadas	1	Estrategia y plan de acción	Secretaría de Salud y Gobierno Departamentales - Ministerio de las TIC	Por definir
			Fortalecer los canales radiales para la divulgación de programas o acciones de prevención al consumo	Población general	Departamental	N° de cuñas y programas divulgados por medios radiales	20	Grabación de las cuñas y programas radiales	Secretaría de Salud Departamental y municipal y Secretaría de Gobierno Departamental.	\$ 3.000.000
			Implementar las acciones de prevención del consumo formuladas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC (Información, Educación y Comunicación, estudio de necesidades)	Población general	Departamental	N° acciones de prevención del consumo implementadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	6	Actas de permanencia, fotografías e informes de seguimiento a la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC	Secretaría de Salud Departamental	Por definir



Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:	Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guanía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de procesos de comunicación con participación de las comunidades locales implicadas en las acciones de prevención.	Fortalecer los encuentros de saberes con las comunidades indígenas, con el fin de ayudar a las mismas desde su propio sentir, para implementar acciones de mejora y divulgación del impacto	Comunidades indígenas priorizadas	Cabecera municipal y zonas priorizadas del departamento	N° de comunidades indígenas vinculadas a los encuentros de saberes	16	Actas, listas de asistencia, fotografías	Secretaría de Salud municipal y departamental - Secretaría de Gobierno - Prosperidad Social	Por definir
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.	Fortalecer la estrategia "Inírida territorio de juego" como proceso de fortalecimiento de los escenarios de recreación y deporte para la prevención del consumo de alcohol de la población los fines de semana	Población general	Inírida	N° de acciones de prevención realizadas en el marco de la ciclo vías dominicales	240	Listas de asistencia, registros fotográficos	Secretaría de Educación - coordinación de deportes municipal	Por definir
						N° de ciclo paseos con acciones de prevención realizadas por mes	8			Por definir
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas	Realizar procesos de educación continuada especializada para el fortalecimiento de las competencias en Inspección Vigilancia y Control del SOGC	Profesionales de la salud	Departamental	N° de profesionales capacitados en competencias en Inspección Vigilancia y Control del	15	Listas de asistencia, registros fotográficos	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		que mejoran los servicios de tratamiento.	(Garantía de la calidad de servicios de salud, habilitación, auditoría en salud pública)			SOGC				
			Realizar procesos de sensibilización y capacitación a los profesionales de la red prestadora de servicios en salud del territorio en eventos de vigilancia de salud pública con énfasis en salud mental.	Profesionales de la red prestadora de servicios en salud	Departamental	N° de sensibilizaciones y capacitaciones realizadas	4	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos	Secretaría de Salud Departamental y municipal	Por definir
			Fortalecer institucionalmente a las Administradoras de Planes de Beneficio de Salud EAPB e Instituciones Prestadoras de Salud-IPS, a través de asistencias técnicas en los protocolos y rutas de atención de acuerdo a los eventos prevalentes de salud mental	Profesionales de la salud	Departamental	N° de procesos de asistencia técnica en protocolos y rutas de atención de acuerdo a los eventos prevalentes de salud mental, realizados	24	Actas y listas de asistencia, check list	Secretaría de Salud Departamental y municipal	Por definir
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y	Construir el centro de atención especializado para la atención de la población inmersa en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, en el Departamento del Guainía, en	Población con uso abusivo de SPA	Departamental	Centro de atención especializado operando	1	Acto administrativo de constitución	Secretaría de Gobierno y Salud departamentales	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		como garantía del derecho a la salud.	articulación con los sectores de educación y salud.							
			Garantizar la oferta de servicios de salud mental en el territorio de acuerdo a la Ley 1616/13 de salud mental	Población general	Departamental	% de oferta de servicios de salud mental en el territorio garantizada	50%	Actas de visita a funcionamiento de servicios (IVC), portafolio oficial de la red prestadora	Secretaría de Salud departamental e Instituciones Prestadoras de Salud - IPS pública Bocagrande	Por definir
		Seguimiento y la vigilancia a las Administradoras de Planes de Beneficio de Salud - EAPB e Instituciones Prestadoras de Salud - IPS en atención al consumo de SPA, para la eliminación de barreras de acceso.	Implementar procesos de Inspección, Vigilancia y Control a la red prestadora de servicios de salud. (Verificación y auditoría para el mejoramiento de la calidad)	Administradoras de Planes de Beneficio de Salud - EAPB e Instituciones Prestadoras de Salud - IPS	Departamental	(N° de EAPB e IPS con acciones de Inspección, Vigilancia y Control / N° total EAPB e IPS) *100	100%	Informes de seguimiento	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	\$ -
		Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo problemático de SPA y la	Implementar el Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS y la Política de Atención Integral en Salud - PAIS en el Departamento del Guainía.	Población general	Departamental	% de cumplimiento en la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS	100%	Informes de seguimiento a la implementación	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	Por definir



Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:										
Objetivo:	Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		ruta intersectorial de atención a adolescentes del sistema de responsabilidad penal.	Realizar procesos de formación y capacitación a médicos indígenas para la consolidar una escuela de medicina etno cultural como ruta de modelo educativo etno cultural de medicina tradicional en el marco del MIAS - PAIS.	Comunidad indígena	Departamental	N° de médicos indígenas capacitados en convenio con ICETEX y Gobernación del Guainía.	5	Actas, listas de asistencia y certificaciones de formación	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	Por definir
			Fortalecer las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS desde el enfoque de derechos	Población general	Departamental	% de implementación de las RIAS	80%	Informes de seguimiento	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	Por definir
			Implementar las estrategias establecidas en la dimensión convivencia social y salud mental del plan de acción de la Secretaría de Salud Departamental	Población general	Departamental	N° de estrategias implementadas	19	Informes de seguimiento a la implementación de estrategias	Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	Por definir



Línea estratégica a 2: Reducción del consumo de drogas										
Objetivo: Desarrollar acciones de manera articuladas para la promoción, prevención, atención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, con enfoque diferencial para el Departamento de Guainía.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Reducción de riesgos y daños	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Promover la disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 2.8.6.2.1723 del Decreto 780 de 2016).	Formular un proyecto para la consecución de recursos para la implementación del Programa Pactos por la Vida" para la reducción del consumo nocivo de alcohol y las consecuencias asociadas a siniestralidad vial y lesiones de causa externa	Población general	Departamental	Proyecto para la consecución de recursos para la implementación del Programa Pactos por la Vida" formulado	1	Documento de formulación de Proyecto	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 50.000.000

Línea estratégica a 3: Integral Consumo y Oferta										
Objetivo: Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Desarrollo Humano	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Implementar en establecimientos educativos modelos educativos flexibles.	Población general	Departamental	(N° de establecimiento educativos con modelos educativos flexibles implementados / N° total de establecimiento educativos) *100	10%	Sábanas de matrículas e informe de seguimiento	Secretaría de Educación Departamental	Por definir



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	y habilidades para la vida.		Reactivar las redes de apoyo para la prevención del consumo de SPA y potencialización de factores protectores en las instituciones educativas del departamento	Comunidades educativas	Departamento I	N° de redes de apoyo para la prevención del consumo de SPA creadas y/o reactivadas	7	Actas de conformación, registro fotográfico	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 3.000.000
			Implementar las modalidades de externado, internado y semi-internado del ICBF, con el fin de completar el proceso de intervención a la población objeto	Población vinculada a otros procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	Departamento I	N° de modalidades de externado, internado y semi implementadas en el departamento	3	Acuerdos de implementación e informes de seguimiento	Secretaría de Salud Departamental, Empresas Prestadoras de Salud - EPS	Por definir
	Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida.		Garantizar acciones de prevención del consumo de SPA, promoción de factores protectores y ocupación del tiempo libre de manera permanente	Población vulnerable, niños, niñas y adolescentes	Corregimientos de Barrancominas y San Felipe	N° acciones de prevención y promoción de consumo de SPA implementadas	2	Documentos de estrategias de prevención y promoción e informes de seguimiento	Secretaría de Gobierno Departamental	\$50.000.000
			Apoyar la construcción de proyectos de vida de adolescentes del Departamento de Guainía ajustados a su cultura, visión y aspiraciones individuales.	Adolescentes desescolarizados	Departamento I	N° de adolescentes con proyecto de vida construido	1.000	Informes de acompañamiento a Proyectos de vida	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 80.000.000
			Apoyar la	Comunidades	Departamento	N° de planes	20	Documentos de	Oficina de	\$



Integral Consumo y Oferta										
Línea estratégica 3:										
Objetivo:	Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			elaboración de planes de vida de las comunidades indígenas del Departamento de Guainía.	s indígenas	I	de vida elaborados con apoyo institucional		planes de vida e Informes de seguimiento al apoyo en elaboración de planes de vida	Asuntos Indígenas, Secretaría de Gobierno y Administración	50.000.000
		Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad.	Crear el comité departamental de articulación interinstitucional para atender necesidades prioritarias de las familias en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad del Departamento de Guainía.	Familias	Departamento I	Comité Departamental operando	1	Acto administrativo de creación del Comité	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 1.000.000
			Ampliar la cobertura del programa "Familias para la Paz"	Familias	Departamento I	N° de nuevas familias intervenidas	700	Reporte del Sistema de Información Misional - SIM	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	\$292.034.400
	Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Realizar convenios interinstitucionales para el buen uso del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes mediante actividades y juegos tradicionales.	Niñas, niños, adolescentes - NNAJ	Departamento I	N° de convenios interinstitucionales para el buen uso del tiempo libre de los NNAJ realizados	2	Documentos de convenio	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 30.000.000
			Ampliar la cobertura de la oferta recreo-deportiva en el municipio de Inírida.	Población general	Inírida	(N° de personas vinculadas a actividades recreo-deportivas / N° total de personas que habitan en el	100 %	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos e informes de balance	Secretaría de Educación - coordinación de deportes municipal	Por definir



Integral Consumo y Oferta										
Línea estratégica 3:										
Objetivo:	Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
						municipio)*100				
			Promover círculos de "manualidades para mujeres" con fines terapéuticos como mecanismo de prevención y detección de adicciones	Mujeres	Departamenta I	N° de círculos de manualidades creados y funcionando	1	Actas de constitución, listas de asistencia, registros fotográficos, plan de acción del círculo	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 4.000.000
			Fortalecer las escuelas de formación artística y cultural, moderna y tradicional del Departamento	Población general	Departamenta I	N° escuelas de formación artística y cultural fortalecidas	20	Registros de matrículas, listas de asistencia, registros fotográficos	Coordinación de cultura - Secretaría de Educación y Cultura Departamental	Por definir
			Fomentar y apoyar iniciativas artísticas y culturales de organizaciones y colectivos del sector	Organizaciones y colectivos juveniles	Departamenta I	N° de iniciativas artísticas y culturales apoyadas	4	Iniciativas y proyectos formulados	Coordinación de cultura - Secretaría de Educación y Cultura Departamental	Por definir
			Apoyar programas de hábitos de vida saludable, dotación, capacitación en nutrición y recreación en la población del departamento	Población general	Departamenta I	N° de programas de hábitos de vida saludable, dotación, capacitación en nutrición y recreación apoyados	8	Planes de acción de cada programa	Instituto de Deportes y Recreación de Guainía - INDER	Por definir
	Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.		Realizar procesos de formación en emprendimiento para la oportunidad de negocio en la población del departamento.	Mujeres y jóvenes del departamento	Departamenta I	N° de procesos de formación en emprendimiento realizados	4	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos	Secretaría de Gobierno (programa de equidad de género; juventud; víctimas) - Secretaría de Agricultura	\$ 80.000.000



Integral Consumo y Oferta										
Línea estratégica 3:										
Objetivo:	Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollar programas de formación complementaria y titulada, asesorías en emprendimiento y orientación desde la Agencia Pública de Empleo a la población vulnerable del departamento de Guainía	Población vulnerable	Inírida	(N° de aprendices inscritos capacitados y asesorados / N° total de aprendices inscritos) *100	80%	Aplicativo Sofía Plus y registros fotográficos	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Área de Población vulnerable, área de emprendimiento y agencia pública de empleo)	\$99.224.000 (para el 2016), años siguientes de acuerdo a lo asignado desde nivel central.
			Realizar entrega de subsidios para fortalecimiento micro-empresarial, a través de proyectos productivos con el fin de potencializar el factor económico y social de la población víctima de conflicto armado Interno del departamento.	Población víctima del conflicto armado interno	Departamental	N° de subsidios para fortalecimiento micro-empresarial asignados	200	Reportes de entrega de subsidios e informes	Programa departamental de las víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial.- Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 90.343.300
			Fortalecer las organizaciones juveniles en el desarrollo de proyectos de emprendimiento, productivos y generación de empresas y acceso al primer empleo.	Organizaciones juveniles	Departamental	(N° de organizaciones juveniles fortalecidas en desarrollo de proyectos de emprendimiento / N° total de organizaciones juveniles) *100	10%	Informes de acompañamiento a organizaciones juveniles	Secretaría de Gobierno y administración Departamental del Guainía-programa de juventud.	\$ 60.000.000



Integral Consumo y Oferta										
Línea estratégica 3:										
Objetivo:	Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Atender y acompañar los procesos notificados a la Secretaría de Gobierno y administración departamental para la resocialización y reintegración que contribuyan a mejorar la seguridad y la convivencia.	Población general	Departamental	(N° de procesos notificados atendidos / N° total de procesos notificados) *100	100 %	Informes de acompañamiento o a procesos notificados	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 50.000.000
			Implementar el programa "jóvenes a lo bien" para la prevención de la delincuencia juvenil en el marco del convenio 484 entre la Policía Nacional y el SENA	Jóvenes	Departamental	(N° de aprendices "Jóvenes vulnerables" intervenidos / N° total de jóvenes inscritos) *100	80%	Aplicativo Sofía Plus y registros fotográficos	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Policía Nacional Guainía	Sin presupuesto específico
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población.	Implementar un Centro de Escucha – CE en el marco del convenio MIAS - MSPS y COMCAJA , como acción del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	Población general	Departamental	N° de CE implementados	1	Proyecto formulado, soportes de contratación e informes de supervisión	Caja de Compensación Familiar COMCAJA – Ministerio de Salud y Protección Social - Secretaría de Salud Departamental	Por definir
			Implementar una Zona de Orientación Escolar - ZOE, en el marco del convenio MIAS- MSPS y COMCAJA, como acción del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	Población general	Departamental	N° de ZOE implementadas	1			Por definir



Línea estratégica 3: Integral Consumo y Oferta										
Objetivo: Consolidar una oferta institucional pertinente y con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de pautas de crianza efectivas, fomento de procesos identitarios y el uso adecuado del tiempo libre para la población del Departamento de Guainía.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Atención Integral y Diferencial	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados fenómeno de consumo y oferta de SPA.	Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA	Crear y fortalecer el comité departamental del sistema de responsabilidad penal para adolescentes para la adecuada ejecución del plan de acción.	Menores infractores	Departamento	Comité del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA creado y operando	1	Acto administrativo de creación del comité	Secretaría de Gobierno Departamental	\$ 1.000.000

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas para el diseño e implementación del Plan Integral Departamentales de Drogas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Actualizar actos administrativos de reglamentación del CSE y CDD, y elaborar el decreto de adopción de PIDD	Comunidad en general	Departamental	Número de Actos administrativos elaborados y aprobados	2	Documentos de los actos administrativos	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud Departamental - Ministerio de Justicia y del Derecho	N/A



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas para el diseño e implementación del Plan Integral Departamentales de Drogas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Acompañar activamente el control político en la ejecución efectiva de los proyectos o acciones que conlleven a la construcción o formulación de política públicas para la protección de derechos en materia de SPA par la población del departamento.	Población general	Departamento	Número de Actos administrativos (resolución) de control político	1	Acto administrativo	Asamblea Departamental y Consejo municipal	N/A
	Realizar una efectiva gestión de acciones de cooperación internacional en el territorio	Mapeo de acciones y programas de cooperación internacional orientados a la disminución de la problemática de drogas en el departamento	Conformar e implementar el Comité de Cooperación Internacional (CCI)	Comunidad en general	Departamental	Número de Comités de Cooperación Internacional creados y en funcionamiento	1	Acto administrativo	Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Gobierno Departamental	Por definir
			Diseñar una estrategia para gestión de recursos de cooperación internacional para iniciativas, programas y proyectos frente al consumo y la oferta de sustancias psicoactivas	Comunidad en general	Departamental	Número de Estrategias para gestión de recursos de cooperación internacional diseñadas	1	Documento de la Estrategia	Secretaría de Gobierno y Salud Departamental	Por definir
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores	Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento	Brindar asistencia técnica y capacitar al Consejo Seccional de Estupefacientes y al Comité Departamental de Drogas en temas relacionados con: marco político,	Entidades CSE y CDD	Departamental	No de jornadas de capacitación realizadas al interior de los CSE y CDD	4	Listas de asistencia, informes de actividades	Ministerio de Justicia y del Derecho, y Ministerio de Salud y Protección Social	Por definir



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas para el diseño e implementación del Plan Integral Departamentales de Drogas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	involucrados en la problemática de las drogas	relevante y pertinente para el fortalecimiento de capacidades orientadas a la reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	lineamientos y normatividad vigente.							
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas". (INTEGRA SPA)	Entidades del CDD	Departamental	No de integrantes del CDD capacitados en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas"	20	Listas de asistencia, informes de actividades	Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito	\$ 6.500.000
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en el Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria	Entidades del CDD	Departamental	No de integrantes del CDD capacitados en Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria	25	Listas de asistencia, informes de actividades	Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito	\$ 6.500.000
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad.	Realizar la solicitud al Ministerio de Justicia y del Derecho, para brindar asistencia en el diseño y la creación del Observatorio de Drogas del Guainía.	Comunidad en general	Departamental	Número de solicitudes al Ministerio de Justicia realizadas	1	Solicitud radicada	Secretaría de Gobierno y de Salud Departamental	N/A



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas para el diseño e implementación del Plan Integral Departamentales de Drogas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Realizar la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Guainía, que permita reorientar las acciones de prevención, promoción y atención a la población con esta problemática en el Departamento, en articulación con los sectores de educación y salud.	Comunidad en general	Departamental	Número de Caracterizaciones de consumo de SPA departamentales realizadas	1	Documento de la Caracterización	Secretaría de Gobierno, de Salud y de Educación Departamental - Ministerio de Justicia y del Derecho	Por definir
			Realizar conjuntamente con el Gobierno Nacional, el Estudio sobre consumo en Escolares en el Departamento del Guainía.	Comunidad en general	Departamental	Número de Estudios sobre consumo en Escolares en el Departamento del Guainía. en escolares realizados	1	Documento de análisis de datos	Secretaría de Gobierno, Educación y de Salud Departamental - Ministerio de Justicia y del Derecho	Por definir
		Diseño, planeación y ejecución de una estrategia que permita oficializar canales de intercambio de información adecuada y oportuna.	Dar cumplimiento de la notificación al SIVIGILA	Comunidad en general	Departamental	Porcentaje de cumplimiento de la notificación al SIVIGILA	100%		Secretaría de Salud y seguridad social Departamental	Por definir



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas para el diseño e implementación del Plan Integral Departamentales de Drogas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Monitoreo y evaluación	Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas. (Consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al microtráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros).	Conformar Grupo Líder de seguimiento, monitoreo y gestión a los compromisos y asistencia de los miembros del Consejo Seccional de Estupeficientes y del Comité Departamental de Drogas, centrándose en la ejecución del Plan Integral Departamental de Drogas.	Comunidad en general	Departamental	Número de Grupos Líder conformados	1	Actas y listas de asistencia	Secretaría de Salud Departamental y Municipal, Secretaría de Gobierno Departamental y Municipal, Secretaría de Educación Departamental, Policía Nacional y Procuraduría Regional Guayana	N/A
			Ejecutar el Plan Integral Departamental para la reducción de la oferta y el consumo de drogas.	Comunidad en general	Departamental	Porcentaje de Ejecución del Plan Integral para la reducción de la oferta y el consumo de drogas.	100%	Informes de actividades	Entidades del Consejo Seccional de Estupeficientes y Comité Departamental de Drogas	Por definir



5. Conclusiones y recomendaciones

El presente documento es el resultado de un proceso de construcción colectiva y participativa desarrollado en el marco del taller de formulación del Plan Integral (PIDD) para el control de la oferta y la reducción del consumo de sustancias psicoactivas, así como el fortalecimiento de factores y entornos protectores y el desarrollo de habilidades para la vida que minimizan la vinculación de la población del departamento en actividades relacionadas con el fenómeno de drogas.

Es importante resaltar el alto compromiso institucional de los integrantes del Comité Departamental de Drogas – CDD frente a la asistencia, permanencia y participación activa en el taller de formulación del PIDD y la construcción mancomunada del plan de acción. Se destaca el liderazgo de la Secretaría de Salud y Secretaría de Interior Departamentales en los procesos de convocatoria, organización y retroalimentación de la matriz de plan de acción desarrollada en el taller. Se recomienda sin embargo, generar mecanismos que incentiven la responsabilidad y la apropiación constante frente al cumplimiento de compromisos tanto en la participación del Comité Departamental de Drogas - CDD, el Consejo Seccional de Estupefaciente – CSE, como en la ejecución del presente PIDD.

Es importante tener en cuenta que el presente documento constituye la hoja de ruta que orientará el accionar institucional en materia de SPA, por lo tanto se recomienda asignar la totalidad de los rubros presupuestales pendientes en aras de dar cumplimiento efectivo al PIDD, toda vez que constituye una obligación territorial.

El taller de formulación contó con la participación de representantes del Cabildo Paujil, de la oficina de asuntos indígenas y de la asamblea departamental dada la alta concentración de población indígena en el departamento. Lo anterior direccionó el diseño y formulación de algunas acciones articuladas institucionalmente para la especial atención a esta población altamente vulnerables por el consumo de drogas.



6. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>



- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Plan de Desarrollo de Guainía 2016 – 2019. “Vamos pa’ lante Guainía” 2016 – 2019. En: http://www.guainia.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=1367088

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO_031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf



7. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.